

FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: PUESTO SALUD HUARI.

Categoría del EESS: I-1 Código RENAES: Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle):

Centro Poblado Localidad: HUARI Distrito: VIRSCO Provincia: CASTILLA Región: AREQUIPA

Micro Red: VIRSCO Red: C.C.U. Dirección: AREQUIPA

Área geográfica (Marcar la Rpta. con X): Urbana Rural
 Región geográfica (Marcar la Rpta. con X): Costa Sierra Selva
 Años de funcionamiento: 12 (a)

Foto panorámica del EESS y su espacio libre

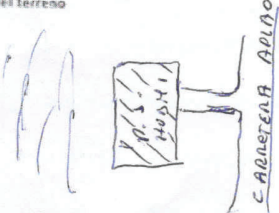
Características del terreno (Marcar la Rpta con X)

El terreno es proplo	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Área del terreno (M2)	<u>1,400</u>
El terreno cuenta con saneamiento físico-legal	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Área construida (M2)	<u>176.</u>
			Área libre (M2)	<u>1234</u>

La superficie del terreno es:

Vulnerable a: Causa de río Huayco Inundable
 Plana Inclinada

Croquis del terreno



Población

Población actual de la Región:
 Población actual del distrito: 2010
 Población asignada: 188
 Densidad Poblacional:

Personal del EESS

N° de Médicos	<input type="checkbox"/>	N° de Asist. Social	<input type="checkbox"/>
N° de Obstetras	<input type="checkbox"/>	N° de Técnico	<u>1</u>
N° de Odontólogos	<input type="checkbox"/>	N° de Auxiliares	<input type="checkbox"/>
N° de Enfermeras	<input type="checkbox"/>	N° de Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>
N° de Quím-Farm.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
N° de Nutricionistas	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X)

Vía terrestre: Asfaltada Troncha carrozable Camello peatonal
 Vía fluvial:
 Vía lacustre:

Distancia y tiempo de acceso de su EESS al de mayor categoría más cercano

EESS más cercano de mayor categoría: Distancia (Km) 8m Tiempo (hora) 30' Categoría del EESS más cercano I-3
 Hospital de referencia más cercano: Distancia (Km) 80 Tiempo (hora) 4.5 Categoría del EESS más cercano I-2

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante

Techo	Pared	Piso
Tosa aligerada <input type="checkbox"/>	Ladrillo - Cemento <input checked="" type="checkbox"/>	Vinílico <input checked="" type="checkbox"/>
Calamina o Eternit <input checked="" type="checkbox"/>	Adobe o Tapial <input type="checkbox"/>	Cemento <input type="checkbox"/>
Otro (Especificar) <u> </u>	Otro (Especificar) <u> </u>	Otro (Especificar) <u> </u>

Instalaciones Eléctricas

Alimentador eléctrico	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Tablero general	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Poco a tierra	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Grupo electrógeno	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Cuenta con agua

Red pública
 Pilones
 Pozo
 Cisterna
 Otro (Especificar)

Cuenta con desagüe

Red pública
 Silo
 Otro (Especificar) POZO-PERCOLACION

Cuenta con drenaje de aguas pluviales


Si
 No

Cuenta con Redes de Comunicación

Teléfono: Si No
 Internet:
 Radio:
 Número de camas:

Datos del Responsable del llenado de la ficha

Nombres y Apellidos: MARIU-FUENTES APURZA
 Cargo: TEC-ENFERMERIA
 Teléfono fijo: 660207
 Teléfono Móvil: 954473896
 Correo electrónico:
 Fecha:

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 DIRECCIÓN DE RED DE SALUD N°2 CC LA UNIÓN
 MICRO RED DE SALUD VIRSCO

Dr. Antonio Monge Villacorta
 JEFE (a) DE MICRORED DE SALUD
 C.M. 20720

P. J. HUAMI

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	Nº de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	Nº de ambientes
1. CONSULTA EXTERNA			5. CENTRO QUIRÚRGICO		
Consulta ambulatoria por médico general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en anesthesiología.			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.			Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumatología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.			6. CUIDADOS INTENSIVOS		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			Atención de soporte nutricional preteral total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			7. PATOLOGÍA CLÍNICA		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Teleconsultas de especialidades médicas.			Teleanatomopatología.		
Atención ambulatoria por enfermera(o).	X	1			
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.			Radiología Convencional		
Consulta ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Radiología Especializada.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Radiología Intervencionista.		
Atención ambulatoria por obstetra.			Ecografía general y dopler.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.			Tele radiología convencional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.			Tele mamografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.					
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.					
Atención ambulatoria en la especialidad en otras especialidades médicas.			10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
			Evaluación nutricional en hospitalización.		
			Soporte nutricional con regimenes dietéticos.		
			Soporte nutricional con fórmulas lacteas.		
			Soporte nutricional con fórmulas enterales.		
			11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
			Previsión de sangre y hemocomponentes.		
			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
			12. FARMACIA		
			Dispensación de medicamentos.		
			Atención de farmacia clínica.		
			Atención en farmacotecnia		
			13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.		
			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
			14. HEMODIÁLISIS		
			Hemodíalisis		
			Díálisis Peritoneal (Nivel III).		
			15. RADIOTERAPIA		
			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
			Atención con radioterapia externa (teleterapia)		
			16. MEDICINA NUCLEAR		
			Exámen de capacitación de sustancias radioactivas.		
			Tratamiento con radioisótopos.		
2. EMERGENCIA			3. CENTRO OBSTETRICO		
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.	X	1	Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.			Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.			Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de cirugía general.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.			4. HOSPITALIZACIÓN		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.			Hospitalización de Adultos.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.			Hospitalización de Medicina Interna.		
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			Hospitalización de Cirugía General.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.			Hospitalización de Pediatría.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.			Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.			Hospitalización de otras especialidades.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			Monitoreo de gestantes con complicaciones.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.					
Atención en Sala de Observación de Emergencia.					
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.					
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.					